SESION ORDINARIA Nº139, DE 18 DE ENERO DEL 2000.-

Se inicia la sesión, siendo las 15:15 horas P.M.; preside el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, asisten los Concejales señores: José Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti, Marco Olivares Cárdenas, Manuel Jara vera, Alban Mancilla Díaz, de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.-

Se da lectura Acta Sesión Ordinaria N°138, de 04 de Enero del 2000, la cual es aprobada con la siguiente objeción del Sr. Concejal Manuel Jara Vera, referente a las actividades de verano frente Casa Parroquial, de carácter deportivo (Basquetbol); debiendo decir: que no se efectúen ningún tipo de actividades deportivas frente casa Pastoral, solicitando que se realicen actividades musicales en concha acústica de Plaza de Armas.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

Oficio N°001, de 05.01.2000, al Sr. Jefe Prov. Vialidad, solicitando considerar mantención caminos Putemún-Rilán y otros sectores de la comuna.-

Oficio N°002, de 05.01.2000, al Sr. Jefe Unidad Inspección, solicita visita a talleres mecánicos clandestinos para su notificación.-

Oficio N°003, de 05.01.2000, al Jefe Unidad Rentas y Patentes; solicitando listado de establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas en los sectores rurales de la comuna e Islas de Quehui y Chelín.-

Oficio N°004, de 05.01.2000; al Sr. Delegado Provincial del Serviu; informa problema basurales clandestinos en terrenos Serviu, Gamboa Alto.-

Oficio N°005, de 13.01.2000; a Sres. Concejales; citación a sesión ordinaria día 18.01.2000.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1) Nota s/n, de Asociación Fútbol de Castro, de 13.01.2000, solicitan aporte para asistir a Campeonato Regional de selecciones Xa. Región, a realizarse en Frutillar los días 17 al 24 del presente mes. Leída y analizada por los Sres. Concejales, quienes acuerdan por mayoría otorgar un aporte de M\$400 a la Asociación de Fútbol de Castro, para cancelar movilización, medicamentos y alimentación.-
- 2) Oficio N°25, de 28.12.99, de Sr. Luis Haro Cárcamo, Profesor Escuela Patín Carrera Castro, leída, solicitan financiamiento del Proyecto Deportivo para

semana Castreña "BI-CAMPEONATO NACIONAL DE PATIN CARRERA IN LINE EXTRAORDINARIO ESCOLAR 2000", primera fecha día 19.02.2000 en Pto. Montt y segunda fecha el día 20.02.2000 en Castro, analizado por los señores Concejales <u>acuerdan otorgar por unanimidad</u> un aporte de M\$500 a la Corporación Municipal de Educación para apoyar esta actividad.-

3.- Nota N°3, de 11.01.2000, de Club Aéreo de Castro, visita de Escuadrilla Alta Acrobacia "Halcones", de la Fuerza Aérea de Chile, con 21 integrantes, solicitan aporte de M\$1.115, para absorber costos alimentación y alojamiento, harán presentación días 18 y 19.02.2000 en castro, analizado el tema por señores Concejales, acuerdan dejarlo pendiente.-

Nota s/n, de 06.01.2000, Club Rehabilitador de Alcohólicos "Chiloé Despierta", de Castro; leída, agradecen aporte de M\$150 por Municipio.-

Fax s/n Sr. Rodolfo Urbina Burgos, profesor Universidad Católica de Valparaíso, agradece designación al Premio de Extensión Cultural de I.Municipalidad de Castro, año 2000.-

Acta Nº4, Asociación Municipalidades de Chiloé, del 16.12.99; leída.-

Ord.N°37, de Presidente Asociación Provincial Municipalidades de Chiloé, a señores Alcalde Municipalidades de Chiloé, adjunta borrador del Convenio para su revisión; leída y analizado el documento, artículo por artículo por los señores Concejales **acuerdan por unanimidad** modificar los siguientes artículos:

Artículo Décimo: donde dice, "El Presidente del Directorio deberá siempre tener la calidad de Alcalde"; debe decir "que cualquiera de los sesenta Concejales de la Provincia, deberían participar en las elecciones, para ocupar el cargo de Presidente de la Asociación.-

Artículo Undécimo: donde dice, "La cuota correspondiente al año 2000, se cancelará sobre la base de un porcentaje de los ingresos propios de las Municipalidades asociadas, el que será determinada en la Asamblea general constitutiva", este Concejo Municipal es partidario de cancelar un aporte que permita el funcionamiento normal de la Asociación Provincial y no la formula propuesta por lo elevado del monto que deberán cancelar los Municipios asociados.-

Ord. Nº06, de 13.01.2000, de Presidente Asociación Provincial Municipalidades de Chiloé; Leída, informa ampliación plazo entrega borrador convenio para el 31.01.2000.-

Ord.N°01, de 17.01.2000, de Orfeón Martín Ruiz de Gamboa; leída y analizado por Sres. Concejales <u>acuerdan por unanimidad</u> otorgar un aporte de M\$975, al Orfeón Instrumental "Martín Ruiz de Gamboa" de Castro, destinado a la adquisición de

uniformes, repuestos para instrumentos, trabajos de reparaciones y materiales sala de ensayo.-

Oficio N°23, de 06.01.2000, de 2da. Comisaría de Carabineros de Castro, informa fiscalización faltas a la Ley de Tránsito y del resguardo y conservación señalización vial existente en la comuna de Castro.-

Ord.N°4, de 07.01.2000, de Asociación Municipalidades de Chiloé, adjunta acta Sesión Ordinaria Directorio. Leída.-

Ord.N°23, de 29.12.1999, de Asociación Municipalidades Chiloé. Adjunta informaciones, limpieza Ruta 5 y Programa de trabajo, etc.-

Nota s/n, de 03.01.2000, Museo Regional Municipal Castro, informes mensual de visitas extranjeras y nacionales en el mes de Diciembre de 1999.-

Nota s/n, de 03.01.2000, de Familia Guaquín Colín, solicitan nominación calle acceso Población Lautaro a nombre de Pedro María Guaquín; analizado el documento por los señores Concejales **acuerdan por unanimidad** se denomine dicha vía con el nombre de "Pedro María Guaquín".-

Ord.N°335, de 11.11.1999, de Fuerza Aérea de Chile, envía Acta donación instrumentos musicales, destinados a Banda Instrumental Martín Ruiz de Gamboa, Castro.-

Nota s/n, de 01.12.1999, de Agromar, leída y analizada por los señores Concejales **acuerdan por unanimidad** cancelar la suma de M\$640 mensuales, por arriendo inmueble ubicado en calle Esmeralda s/n de ésta ciudad, a contar del 01.01.2000.-

Oficio N°63, de 05.01.2000, de Presidente Provincial Cuerpos Bomberos de Chiloé, de Sr. Miltón Soto Pérez. Leída.-

Ord.N°495, de 11 – 1999, de Sociedad Chilena de la Hemofilia. Leída.-

Ord.N°31, de 29.11.1999, de Asociación Municipalidades Chiloé, adjunta Acta N°3. Leída.-

Ord.N°1.754, de 02.12.1999, de Corporación Municipal de Castro; leída y analizada por los señores Concejales solicitan consultar a Corporación de Educación, Salud y Atención al Menor, si se realizó el concurso y quién es el Director elegido del Consultorio Castro Alto.-

Oficio Nº1.146, de 02.12.1999, de 2da. Comisaría de Carabineros Castro; leída, sobre reparación calabozo, adjunta cotización.-

Ord.N°74, de 28.11.1999, de Club Deportivo Pumanzano de Ancud; leída, y analizada por los Sres. Concejales <u>acuerdan no poder acceder</u> a vuestra petición de colaborar en la realización de la 2da. Versión del Mundialito Isla de Chiloé, de Fútbol Cadete"; entre los días 05 al 13 de Febrero próximo, debido a que las actividades de Verano año 2000, ya se encuentran programadas por este Municipio, con la debida antelación. Además, se sugiere canalizar sus actividades deportivas a través de la Asociación de Fútbol de Castro; se enviará Oficio.-

Oficio N°2447, de 17.11.1999, de Defensa Civil de Chile; Leída, pendiente en carpeta de subvenciones.-

Nota s/n, de 22.10.1999, de Club de Leones de Castro, leída.-

Ord.N°015-1276, de 23.11.1999, de Directora Regional Junta Nacional de Jardines Infantiles Xa. Región Puerto Montt, informa situación Jardín "Los Chilotitos" de Castro. Leída, Sr. Alcalde propone sede social Junta Vecinos Javiera Carrera, se le harán reparaciones por los estudiantes U. de Santiago.-

Sr. Alcalde, informa que se licitó Proyecto alcantarillado Parque Municipal, invitándose a cuatro empresas, presentándose sólo el Sr. Hernán Cabrera Vásquez, por un monto de \$24.161.400. Por lo elevado del monto los señores Concejales acuerdan postergar éste proyecto si se realiza ahora no alcanzaría a terminarse antes del inicio del Festival, pero informa que tuvo conversación con Jefa del Programa sobre el Ambiente del Servicio de Salud Llanchipal, quién indicó que podría funcionar el Festival Costumbrista en la misma forma que el año pasado, se enviará fax, solicitando se considere lo antes indicado. Analizado por los Sres. Concejales, se acuerda que esta obra, se ejecutaría en el transcurso del presente año, ocupando maquinaría Municipal, con el objeto de abaratar costos. También, se buscará un Matadero y hacer un convenio para el faenamiento de los animales.-

Ingresan a la Sesión del Concejo, el Directorio General del Cuerpo de Bomberos de castro, integrado por Superintendente Sr. Miltón Soto Pérez; Comandante Sr. Humberto Molina Bustamante, Vice-Superintendente Renato Toro Alvarado; Secretario General Sr. Manuel Ampuero Añazco, y Pro.Tesorero Sr. Juan Carlos Llauquen Andrade.-

Sr. Alcalde, recibe a la comitiva y les ofrece la palabra.-

Sr. Superintendente, en primer lugar reitera los agradecimientos de la Institución al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, por los aportes entregados el año recién pasado, especialmente, en lo que se refiere a la colaboración para la adquisición de material mayor, cuota tercera nos será entregada en el mes de Marzo /2000; aporte a Cuarta Cía. en M\$500 por recuperación carro Bomba Magirus desde Achao; aporte a 2da. Cía. por cumplir el 21.04.2000, 100 años de vida; aporte a la 7ª Cía. Bomberos de Rilán, para la reparación del material mayor, carro bomba Berliet. De igual forma, reitera agradecimientos por la generosidad y aportes que le ha

brindado el Municipio, no sólo el año pasado, sino que cada vez que se ha requerido. Solicita se deje establecido en acta algunos temas pendientes, como ser:

1) materialización sitio para el mausoleo de la Institución, en el Cementerio Municipal. 2) Situación sitio calle Lillo, que fue donado a la Cuarta Cía., cuya escritura se encuentra vigente. 3) Petición terreno para efectuar ejercicios generales, a efecto de no interrumpir el tránsito en la ciudad.-

Sobre la solicitud de sitio para el mausoleo, el Superintendente manifiesta que muchas veces, debido a la diversidad de personas que ingresan a la Institución, cuando fallece un Voluntario, sus familiares y debido a su condición socioeconómica no les permite adquirir un sitio o construir una bóveda para él, por lo que se hace necesario contar con un mausoleo en dicho Cementerio Municipal.-

En lo referente a la petición del punto N°2 sobre el sitio ubicado en calle Lillo y que fuera donado a la 4ª. Compañía de Bomberos de Castro, cuya escritura figura al día de hoy vigente, que según informe del Sr. Alcalde es por normativa legal que este terreno habría sido cedido a la Municipalidad de Castro. Sobre el particular indica que su institución tiene clara la parte legal, y sólo esperan que en un futuro próximo pueda subsanarse la presente situación.

En lo que respecta al punto N°3, sobre la materialización en un corto o mediano plazo de la posibilidad de contar con un terreno que les permita realizar los ejercicios generales del Cuerpo de Bomberos, con el objeto de no perjudicar o interrumpir el tránsito vehicular en varios sectores de la ciudad, solicitan que el Municipio les facilite un terreno para estos fines.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales sobre los temas antes enunciados por el Cuerpo de Bomberos.

Sres. Ignacio Tapia y Albán Mancilla manifiestan su claridad al respecto y que no habría ninguna discrepancia con los temas planteados.

Sr. José Sandoval expresa que está de acuerdo con las necesidades de un terreno para los ejercicios de bomberos, lo cual es una necesidad, pero no podría ser a corto plazo, ya que la Municipalidad no cuenta con terrenos cercanos que reúnan las condiciones necesarias para este tipo de actividades. Sobre la petición de un sitio para mausoleo en el Cementerio Municipal indica que se le podría hacer un frontis por calle Galvarino Riveros como existen en otras ciudades, para la ubicación de varios nichos.

Sr. Alcalde sobre el tema del sitio del cementerio para construcción de mausoleo, informa que a través del Sr. Asesor Jurídico Don Patrieck Mienert R. Y Don Teodoro González Vera se tratará de ver la posibilidad de buscar una solución, que sería de carácter técnico – legal, lo cual no es fácil para el Municipio, ya que habría algunos impedimentos ya que la misma Ley de Municipalidades nos corta la posibilidad de acceder a dicha petición; habría que llegar a una solución, no se puede saltar las leyes vigentes, ya que siempre existe la posibilidad de buscar otra solución.

En lo que respecta al terreno de calle Lillo, el Sr. Alcalde indica que estamos ante una nueva complicación, ya que hay dos documentos, una escritura por parte del Cuerpo de Bomberos y la existencia de la ley por parte del Municipio, pero este tema ya fue planteado en una sesión del Concejo Municipal y en dicha ocasión fue analizado por los Sres. Concejales presentes, donde quedó demostrado que no existe ninguna disputa, porque se habla de dos terrenos, el municipal que se sabe cual es y el de su institución que se encuentra dentro de los terrenos ocupados por Obras Portuarias. Por último, se deja establecido que se esperará el informe que harán los Sres. Profesionales de la D.O.M., Sr. Asesor Jurídico y Sr. Teodoro González V.

En cuanto a la petición de terreno para realizar ejercicios generales de bomberos, el Sr. Alcalde indica que se ofrece el Parque Municipal, para que pueda ser ocupado por el lapso de 11 meses al año, salvo el mes de Febrero por el desarrollo del Festival Costumbrista; lugar en que existen amplias áreas para realizar estos ejercicios; como asimismo se ofrece el terreno municipal existente en el sector de Punahuel para estos mismos fines, el cual no cuenta con el vital elemento que es el agua, y que es el elemento principal que requieren los bomberos para el desarrollo de sus actividades o ejercicios.

Luego de escuchar las diferentes opiniones expresadas por los Sres. Concejales referentes a estos tres temas, la comitiva del Cuerpo de Bomberos de Castro se retira despidiéndose y agradeciendo al Concejo Municipal por haberles escuchados sus inquietudes.

Varios:

Sr. Alcalde informa a los Sres. Concejales que el Dr. Cristian Carrasco, Médico del Gabinete Psicotécnico del Depto. de Tránsito se encuentra de vacaciones a contar del 17.01.2000 al 04.02.2000; su reemplazo lo hará la Dra. Patricia del Carmen Mancilla Vera; contratación que se realiza sujeto a las normas del Código del Trabajo; de conformidad a lo establecido en el Artículo 6º, inciso 7º, de la Ley Nº18.695.

Sr. Alcalde propone que se modifique el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal establecidas para el primer y tercer martes de cada mes, solicitando que para Febrero del 2000 éstas se realicen los días 08 y 22.02.2000.

Analizado por los Sres. Concejales, se acuerda por unanimidad aceptar estos cambios en las fechas de las sesiones del Concejo.

Sr. Alcalde plantea tema Cementerio de Curahue; existe Comité encargado adquisición terreno, quienes cuentan con recursos y solicitan aporte de \$225.000 para concretar esta compra, terreno que tiene un valor de \$500.000.

Analizado por los Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad otorgar el aporte de \$225.000 a la Junta de Vecinos de Ducán, para compra de un terreno para Cementerio de localidad de Curahue.

- Sr. Ignacio Tapia consulta sobre los Fuegos Artificiales realizados el día 31.12.99, respecto a que empresas apoyaron económicamente esta actividad.
- Sr. Alcalde manifiesta que Banco del Estado aportó \$500.000; Empresas Salmofood e Invertec \$1.000.000; Telefónica del Sur \$500.000, pero aún no ha concretado este aporte.
- Sr. Manuel Jara se refiere al mal estado en que se encuentra el camino del sector de Nercón Alto, subiendo al lado izquierdo; vecino Sr. Juan Mansilla solicita arreglo de este camino y que se rebaje la cuesta.

Sobre petición del Concejal Marco Olivares para arreglo del camino existente en antigua línea férrea, entre Llau-Llao y Pid-Pid, Sr. Alcalde informa que dicho camino corresponde a Vialidad realizar su mantención.

- Sr. Manuel Jara informa que varias familias del Barrio Matadero solicitan le hagan una cuneta para encausar las aguas lluvias y no perjudicar a sus viviendas, antes de llegar al recinto fiscal de Vialidad.
- Sr. José Sandoval indica que la única solución sería erradicar las familias que se encuentran en dicho sector.
- Sr. Jara indica que es importante mantener en buenas condiciones para el tránsito vehicular los accesos de varias poblaciones, como ser: Pobl. Padre Hurtado, Camilo Henríquez, Lautaro, Presidentes de Chile.
- Sr. Marco Olivares solicita también reparar las calles del sector Francisco Silva, las cuales se encuentran en mal estado.
- Sr. Albán Mancilla solicita que se vea posibilidad de pasar máquina motoniveladora en bajada calle Piloto Pardo.
- Sr. José Sandoval, informa que en bajada de calle Ramírez se debería colocar material en sector término pavimento continuación calle Serrano.
- Sr. Alcalde indica que el problema de rotonda acceso a Villa Guarello, sea analizado por profesional de la D.O.M. Srta. María L. Cifuentes, para ver factibilidad de mejorar dicha vía.

Tabla próxima sesión:

- 1) Lectura acta anterior.
- 2) Correspondencia despachada y recibida.
- 3) Licitación Pública Concesión Parquímetros.
- 4) Licitación Pública Servicio Aseo y otros.
- 5) Varios.-
- Se da término a la sesión, siendo las 21:35 horas P.M.-